

Principales tendencias de la educación ambiental en los estudios universitarios relacionados con la esfera de la Educación Física y el deporte

Omar Espinosa Garcés*
Luis Manuel González**
Ramiro Ramírez***

Resumen

En este artículo reseña se presentan los orígenes y planteamientos básicos con que surgió y ha ido desarrollándose la educación ambiental, su conceptualización actual y las características con que se configura o puede configurarse en el sistema educativo relacionado con la Cultura Física y el Deporte y las condiciones necesarias para que esta educación pueda integrarse en el sistema.

Abstract

The source and basic statements in which arose and has gone being developed the environmental education, its current conceptualization and the characteristics with that is configured or it can be configured under the educational system related with the Physical Culture and Sport are presented in this review. Also, the necessary conditions in which the environmental education can be integrated in the system are discussed.

Introducción

La educación ambiental es un elemento esencial de todo proceso de ecodesarrollo y, como tal, debe proveer a los individuos y comunidades destina-

tarias, de las bases intelectuales, morales y técnicas, que le permitan percibir, comprender y resolver eficazmente los problemas generados en el proceso de interacción dinámica entre el medio ambiente natural y el creado por el hombre.

Ella desarrolla mediante una práctica que vincula al educando con la comunidad, valores y actitudes que promueven un comportamiento dirigido hacia la transformación superadora de la realidad, tanto en sus aspectos naturales, como sociales y económicos, desarrollando en el educando las habilidades y aptitudes necesarias para su transformación.

De lo anterior se desprende la importancia que va alcanzando la introducción y perfeccionamiento de la dimensión ambiental en los procesos docentes educativos que se desarrollan en los diferentes niveles de enseñanza, en correspondencia con los planes de desarrollo económico-social y promoviendo la incorporación de un sistema de conocimientos, habilidades y valores, mediante la cooperación de los colectivos pedagógicos.

Sin embargo, las investigaciones realizadas en el campo de la Cultura Física y el Deporte han

* Director General

** Doctor en Ciencias y Profesor Titular

*** Doctor en Ciencias y Profesor Auxiliar

Sede Municipal de la Facultad de Cultura Física de Bayamo, Granma, Cuba.

lmgonzalez@dimitrov.granma.inf.cu

puesto de manifiesto que los estudiantes de Licenciatura en el sector presentan insuficiencias en la adquisición de conocimientos, habilidades y valores, relacionados con la educación ambiental que les impiden desarrollar, una vez graduados, un proceso que alcance todos los ámbitos educativos, dirigidos a todas las edades, sectores y grupos sociales.

Por ello es necesaria la elaboración de acciones estratégicas, que sustentadas sobre la base de las principales tendencias y modelos de la educación ambiental contribuyan a la formación de la dimensión ambiental del Licenciado de Cultura Física en correspondencia con sus modos de actuación.

Todo esto adquiere particular importancia si se considera que a los aspectos ecológico (empobrecimiento del patrimonio natural del planeta), ambiental (debilitamiento de la capacidad de recuperación de los ecosistemas) y político (incapacidad de los mecanismos que regulan la propiedad, distribución y uso de los recursos naturales, de dar respuestas apropiadas) que caracterizan la crisis actual que atraviesa la humanidad, se le está tratando de buscar y encontrar soluciones alternativas que resuelvan los grandes problemas que de ellos se derivan, desde diferentes frentes, entre ellos el de la educación.

Lo anterior se produce además en momentos en que los sistemas educativos se encuentran también necesitados de reformas que los hagan más aptos para responder a los desafíos sociales, culturales, económicos y profesionales que se les presentan desde diversas instancias.

Es objetivo de este trabajo recopilar y analizar información sobre las principales tendencias de la educación ambiental en la esfera de la Cultura Física y el Deporte.

Desarrollo

A pesar de que la educación ambiental ha recorrido un intenso camino desde que los años finales de la década de los sesenta y principios de los setenta significasen el comienzo de su difusión y su posterior consolidación; se puede afir-

mar que en América Latina este campo comienza a expresarse al menos una década más tarde, pero con especificidades propias.

Diversos autores sostienen que su nacimiento comienza frecuentemente con un claro tinte conservacionista e impulsado por la creciente conciencia del deterioro del medio; las experiencias pioneras se relacionan con itinerarios y actividades en la naturaleza, salidas al campo, etc., impulsadas por grupos de maestros y profesores innovadores e inquietos que, en distintos países consiguieron respaldo institucional.

La gravedad de los problemas ambientales obliga también, en los círculos académicos más conscientes, a replantear el papel de la ciencia ante ellos; distintas materias reivindican su tradición ecológica o sus aportaciones al respecto y se evidencia la necesidad de una nueva actitud en relación con la naturaleza y con la educación.

Los orígenes de esta nueva actitud se encuentran, pues, en la amplia crisis que enfrenta la humanidad, que se manifiesta de maneras diversas y afecta a todos los países del planeta, reflejando inequívocamente el agotamiento de un estilo de desarrollo económico que se ha mostrado ecológicamente depredador, socialmente perverso y políticamente injusto y en la necesidad de dar respuesta desde diferentes frentes, entre ellos el que aquí nos ocupa, el campo de la educación.

Todo esto se produce, además en momentos en que los sistemas educativos se encuentran también acuciados por urgencias de reformas que lo hagan más aptos para responder a los desafíos sociales, culturales, económicos y profesionales que se le presentan desde diversas instancias. Pero el desarrollo de la educación ambiental en cualquier sistema educativo, incluyendo el relacionado con la Cultura Física y el Deporte sólo será posible si este sistema es capaz de adaptarse a sus necesidades y si ella a su vez, consigue obligarlo a un profundo cambio que replantee desde los fines hasta los contenidos y metodologías de sus enseñanzas; interacción creadora que redefine, en fin, el tipo de persona que queremos formar y los escenarios futuros que deseamos para la humanidad.

En todo caso, y como consecuencia de una génesis y una evolución, la educación ambiental se presenta hoy como un cuerpo sólido de objetivos y principios y con unos contenidos y una metodología que le son propios. Y al mismo tiempo son ya numerosos los sistemas educativos relacionados con la Cultura Física y el Deporte de distintos países que la han integrado en su seno con distintas fórmulas.

Ahora bien, es necesario señalar, en primer lugar, que todas estas inquietudes a favor del medio pronto se concretarán en la aparición de una nueva concepción educativa en relación con su estudio; una concepción educativa que crece y se desarrolla ante la acuciante necesidad de poner freno al deterioro medioambiental y de dar respuesta, también desde la educación, a una problemática que empieza a ser vislumbrada por políticos y técnicos y a tener su reflejo en la sociedad.

Existía desde una larga tradición del uso del medio como instrumento didáctico y un deseo explícito de educar en la naturaleza. Ésta se considera como una fuente de conocimientos y de formación para los educandos. En nuestros días, no obstante, lo que va a aparecer es una nueva visión pedagógica: no basta con enseñar desde la naturaleza utilizándola como recurso educativo, hay que educar para el medio ambiente, hay que presentar y aprender conductas correctas hacia el entorno, no sólo conocerlo. Se trata de un nuevo entendimiento de las relaciones del ser humano con el entorno: la concepción de la naturaleza no como una fuente inagotable de recursos a nuestro servicio, sino como ecosistema frágil, que tiene sus propias exigencias que hay que respetar en nuestro propio interés. Se pasa así de objetivos psicológicos y didácticos a criterios de tipo ecológico.

El medio, entonces comienza a ser denominado “medio ambiente” en un proceso de enriquecimiento semántico que se interpreta como muy clasificador. La naturaleza ya no sólo está ahí, pasiva para que el hombre se sirva de ella y la utilice; ya no es solamente un “medio” para satisfacer las necesidades humanas. La naturaleza es, a la vez “ambiente” del hombre, aquello que le rodea y le permite vivir, aquello que condi-

ciona la existencia misma de la humanidad, incluso su supervivencia. Este “ambiente” tiene en sí mismo sus reglas, presenta un funcionamiento sistémico, unas exigencias y es, en definitiva el espacio de acción-reacción en el que los hombres pueden avanzar, no “a costa de” los demás elementos del sistema, sino en interacción dinámica con ellos.

Naturalmente este cambio en el enfoque educativo y el nuevo interés por la enseñanza del medio ambiente viene originado por la ya aludida necesidad de defender el deterioro ambiental y por la conveniencia de que la educación colabore decisivamente a ello.

Existen diversos ejemplos de esta temprana concepción pedagógica; así, a fines de la década de los setenta, algunos países europeos como Suecia y Francia hicieron una revisión de sus programas educativos, donde también se consideraba que lo ambiental debía ser un aspecto importante de las distintas disciplinas en las carreras universitarias y un punto de enlace entre ellas. Muy pronto se concibe la educación ambiental; no como una nueva disciplina, sino como una progresiva interacción de la cuestión ambiental en todo el currículo, de acuerdo a las concepciones nórdicas, que la veían “como una dimensión”.

Según algunos investigadores esto facilita al educando adquirir una percepción integrada del medio y una acción más racional y capaz de responder la naturaleza compleja del medio derivada de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales y culturales en el espacio y el tiempo, así como la interdependencia económica, política y ecológica del mundo moderno. De ahí se promueve una educación interdisciplinaria, abierta a las necesidades de la comunidad de que se trate, encaminada a la solución de problemas concretos, que suponga no sólo la adquisición de conocimientos y técnicas sino el despliegue de prácticas comunitarias a ejercer sobre medios determinados y con un carácter permanente, dado que por primera vez en la historia, los conocimientos, las competencias técnicas y ciertos valores varían mucho durante la vida de una persona.

Sobre sus métodos y contenidos hay que considerar que la educación ambiental debe tratar las cuestiones globales críticas, sus causas e interrelaciones en una perspectiva sistémica en su contexto social e histórico. Aspectos primordiales para el desarrollo y su medio ambiente tales como población, paz, derechos humanos, democracia, salud, cultura, deporte, hambre, degradación de la flora y la fauna deben ser abordados de esta manera.

La educación ambiental debe capacitar a las personas a trabajar conflictos y a integrar conocimientos, aptitudes, valores, actitudes y acciones, buscando la transformación de hábitos consumistas y conductas ambientales inadecuadas. Es una educación para el cambio.

En resumen, la educación ambiental es un proceso que consiste en acercar a las personas a una comprensión global del medio ambiente (como un sistema de relaciones múltiples) para elucidar valores y desarrollar actitudes y aptitudes que les permitan adoptar una posición crítica y participativa respecto a las cuestiones relacionadas con la conservación y correcta utilización de los recursos y la calidad de vida.

Centrándonos ahora en el ámbito del sistema educativo relacionado con la Cultura Física y el Deporte, el objetivo de la educación ambiental se concreta en dotar al estudiante de las experiencias de aprendizaje que le permitan comprender las relaciones de los seres humanos con el medio, la dinámica y las consecuencias de esta interacción, promoviendo la participación activa y solidaria en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados, para que una vez graduado en la universidad se pueda desempeñar con una mayor profesionalidad.

Este objetivo, para ser alcanzado, debe partir de unos principios y adoptar unos contenidos y unos métodos que le son propios. La educación ambiental no se aviene, conforme ya se ha planteado, con determinados enfoques de la enseñanza ni con ciertos métodos tradicionales. Necesita un marco educativo distinto donde poder crecer y no ser ahogada. En el marco educativo de la Cultura Física y el Deporte ya

se han pronunciado en este sentido, diversos investigadores en Cuba.

A nuestro criterio y de acuerdo a lo planteado, el esfuerzo educativo no podrá surtir todos sus efectos si se descuidan otros factores importantes como, por ejemplo, una legislación que persiga los mismos fines, medidas de control de la buena aplicación de las leyes, decisiones firmes, acción de los grandes medios de la información, cuya influencia aumenta sin cesar en el seno de la población, etc.

En tal sentido, ya existe el programa “El Hombre y la Biosfera”, que lleva a cabo un proyecto interdisciplinario de investigación que atribuye especial importancia al método ecológico en el estudio de las relaciones entre el hombre y el medio y se considera que el mismo está centrado, entre otros, en las actividades de enseñanza e información sobre estos problemas. El ambicioso proyecto incluye preparación de material básico, libros y medios auxiliares y formación de especialistas.

Dicho proyecto parte de que la educación ambiental es indispensable para la modificación de actitudes y para desarrollar comportamientos compatibles con un desarrollo sostenible, y por ella debe ser introducida en todos los niveles de la educación, desde la primaria a la postgraduada, reexaminando los programas y los métodos de educación y aprovechando para ello las experiencias de las Organizaciones no Gubernamentales.

Así, la mayoría de los países miembros del COI, tienen legislado promover en la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas el aprovechamiento, protección y conservación del medio ambiente y la obligación de introducir en la enseñanza de la Cultura Física y el Deporte la dimensión ambiental a partir de los modelos del profesional a formar, de los planes de estudio de pregrado y postgrado y de las actividades docentes y extradocentes.

Entendida así, la educación ambiental es un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto de todas las formas de vida... tal educación afirma valores y acciones que contribuyen

a la transformación humana y social y a la preservación ecológica. Ella estimula la formación de sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas, que conserven entre sí una relación de interdependencia y diversidad. Es una educación que no es “neutra”, sino ideológica. Es un acto político basado en valores para la transformación social.

De aquí que para resumir las ideas básicas de la educación ambiental podíamos considerar la inclusión de aspectos físicos-naturales pero también económicos, políticos, técnicos, históricos, morales y estéticos; así como el enfoque interdisciplinario, la comprensión de la complejidad, el sentido crítico, la responsabilidad individual y colectiva en la salvaguarda del patrimonio común de la humanidad y en la resolución de los problemas ambientales.

Todas estas ideas están fuertemente recogidas por principios éticos que a su vez necesitan para su traducción al aula de una fuerte innovación conceptual y metodológica. Es entonces cuando la educación ambiental puede considerarse un movimiento ético; que responde a la necesidad detectada de que el ser humano encuentre una nueva ética, una forma más ecológica de analizar la necesidad globalmente e incluso una nueva estética.

Esto implica la necesidad de cambiar la actuación en el entorno y de que el ser humano se vea a sí mismo como parte integrante de él. El ser humano influye en su entorno pero a su vez el ambiente condiciona la vida humana. Debe desprenderse de una visión demasiado antropocéntrica y avanzar hacia otra de tipo biocéntrico.

La educación ambiental debe, desde una lectura reflexiva y crítica de la naturaleza del entorno, conseguir en el desarrollo del estudiantado de su propio sistema de valores. Por esta razón la educación ambiental, al ser básicamente una cuestión actitudinal, se enfrenta a uno de los más difíciles problemas didácticos:

¿Cómo se aprenden los valores? ¿Cómo se cambia de actitud? Ya que no se trata de adoctrinar, de componer los valores, sino de situar al estu-

dante de cultura física en condiciones de reflexionar y descubrir un sistema propio y adecuado.

Estamos aquí ante una exigencia que implica directa y fuertemente a los contenidos y la metodología, ya que ello no podrá hacerse con un determinado tipo de enseñanza tradicional que atienda sólo a la vía del entendimiento, sin acudir a la experiencia vital. Y esto implica una metodología que ha de ser problematizadora y activa.

Pero se necesita también una innovación conceptual que aporte y clasifique aspectos claves. Son conceptos entre los que figuran el concepto global del medio ambiente, que incluye aspectos naturales y socioculturales; la noción de ecosistemas como agrupación de biotopo y biocenosis y visto como nivel de organización, la concepción sistemática del entorno; el uso de los parámetros espacio-temporales, los conceptos de energía, de evaluación, de cambio y equilibrio, todos los cuales deben ser asumidos por la educación ambiental.

Conforme ya se anunciaba, se necesita de una auténtica revolución metodológica, abriendo la universidad a la vida, al entorno, gran potencial de información que hay que interpretar y no sólo recibir. A la educación ambiental no le interesan los mensajes acabados, el saber hecho, sino el planteamiento de problemas y la búsqueda de soluciones con una visión sistemática de la realidad, estudiada desde muy distintos puntos de de vista.

Todo esto conduce a la interdisciplinariedad, a la transdisciplinariedad y a los métodos activos y participativos. Es decir, a conseguir la cooperación de todas las disciplinas de la cultura física, buscando los principios básicos que permitan el tratamiento de los temas ambientales desde cualquier disciplina deportiva y convirtiendo al estudiantado en agente de su propio aprendizaje; lo que va a significar el cambio del papel del profesorado, que de poseer y transmitir el conocimiento pasa a gestionar el aprendizaje de los alumnos.

Y si bien las fronteras no son siempre nítidas ni los enunciados teóricos de los diversos autores inequívocos, conviene establecer la distinción entre inter y transdisciplinariedad. Así, nos refe-

rimos a la primera cuando diversas disciplinas contribuyen al tratamiento de un tema o a la resolución de un problema aportando sus propios esquemas conceptuales y metodológicos; mientras que la segunda, la transdisciplinariedad o interdisciplinariedad sistemática, acontece cuando el contacto entre las diversas disciplinas se produce en el contexto de un mismo paradigma, de un mismo método de investigación, en cierto modo de una misma visión del mundo.

Se empareja así la educación ambiental con aquellos movimientos que desde otras ópticas, las necesidades del estudiantado, la renovación metodológica, la democratización de la universidad... vienen defendiendo estos principios desde hace tiempo. Para ello también resultan vitales. Y se relaciona claramente con la asunción de los conceptos vistos y el cambio de actitudes y comportamientos. En efecto, los valores pueden recibirse, pero no aplicarse; pueden comprenderse, pero no adoptarse en la vida diaria.

Se trata, pues, de una metodología a la que convienen las técnicas de investigación-acción y de solución de problemas, que requiere el trabajo de campo, el contacto con el entorno... y que funciona mejor con técnicas como la de proyectos; los ejercicios de simulación, el juego, etc.; buscando siempre facilitar la toma de decisiones.

Todo esto se traduce, una vez más, en que la educación ambiental no puede estar desempeñada sólo por una nueva asignatura creada al efecto, en las facultades de cultura física, sino que se concibe como una dimensión que debe ser atendida desde todas, que debe impregnar el currículo, proporcionándoles objetivos y enfoques nuevos. Una dimensión cuya génesis, desarrollo y características se presentan a modo de visión esquemática en el cuadro de la página siguiente (Figura 1).

Bastantes de estas características están siendo llevadas a los distintos sistemas educativos relacionados con la cultura física y el deporte con el nombre a veces de temas transversales. No obstante no es la única posibilidad, si bien sea la más "ortodoxa" y también la más difícil, ya que

nos introduce en el peliagudo mundo de la coordinación y la interdisciplinariedad.

Ahora bien, la integración en el sistema educativo relacionado con la cultura física de todos estos enfoques plantea determinados retos y determinadas condiciones. Su importancia está fuera de dudas, como lo está la trascendencia de las funciones que la universidad sigue desempeñando en las sociedades actuales: la formación de la ciudadanía para su participación en la vida social y política, para la toma de decisiones, para su entrada en el mundo del trabajo, etc. Pero el consenso sobre cómo se alcanzan mejor estos objetivos dista de ser conseguido, salvo, si acaso, en la necesidad de que su acción cobije a toda la población en el contexto de la cultura física y el deporte.

Lo escrito hasta aquí nos da una idea de las condiciones para que la educación ambiental pueda prosperar en el sistema educativo relacionado con la cultura física y el deporte, de los cambios que no son necesarios; integración que viene siendo intentada en muchos países con diversas fórmulas y éxitos fácil de evaluar, pero que en muchos casos, es previsible suponer que será escaso. Y ello dado que la educación ambiental, para no ser ahogada en él, necesita cambios substanciales en el sistema, requiere determinadas condiciones.

Se trataría así de un sistema educativo que incluye innovaciones conceptuales, metodológicas y actitudes, pero también estructurales y organizativas; que permita los enfoques interdisciplinarios; que facilite un planteamiento global de objetivos y contenidos; que acerque a la comprensión de la complejidad y a la visión planetaria. Un sistema educativo que busque en los educandos el sentido crítico, la responsabilidad individual y colectiva, la solidaridad y la asunción de principios éticos. Un sistema educativo, como ya se planteó con anterioridad, que no atienda sólo al entendimiento sino también a la experiencia vital, a los hechos y conceptos experimentados e integrados, no sólo comprendidos.

Y, para ello, parece precisa la modificación de

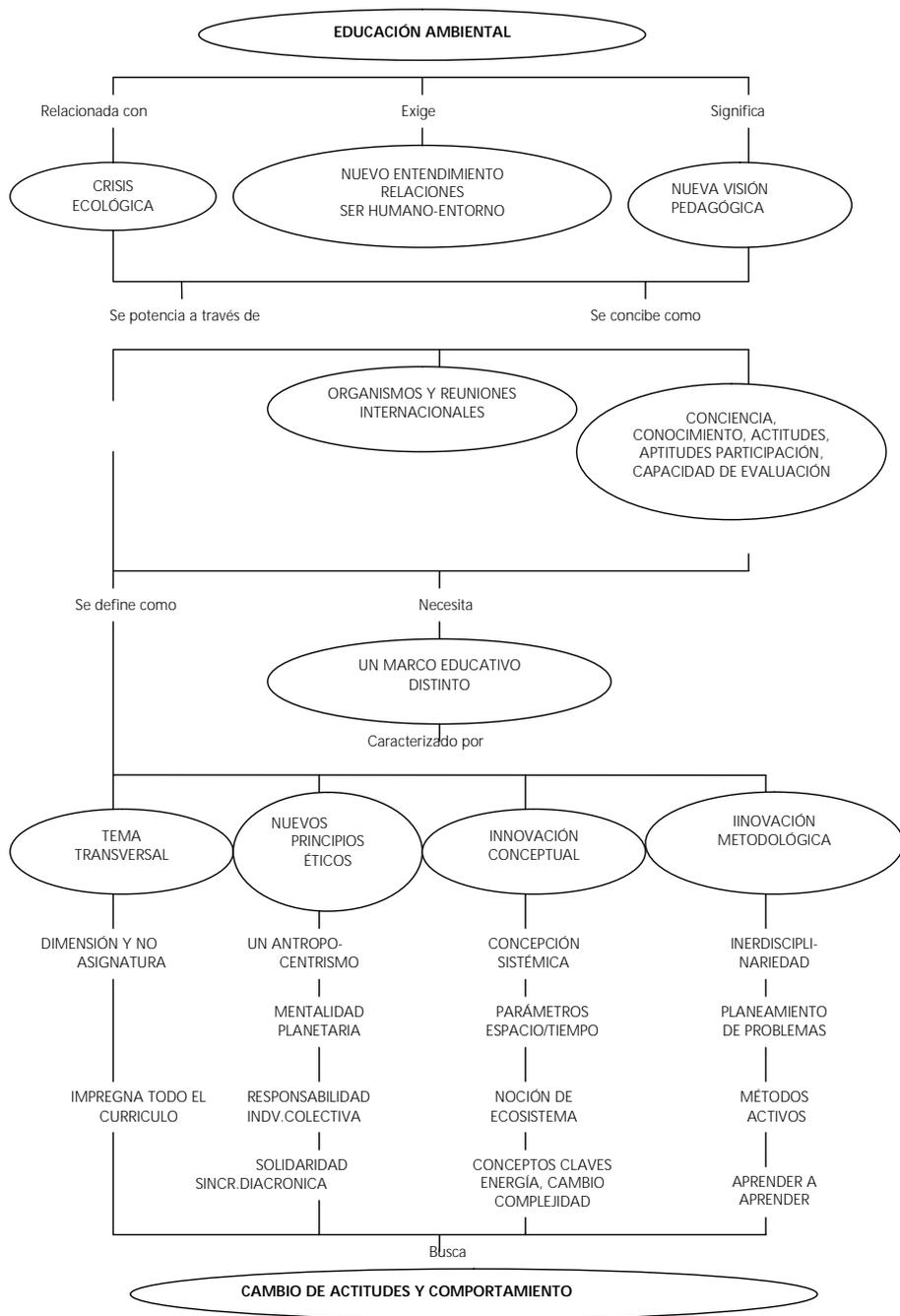


Figura 1.

contenidos y métodos; contenidos, en este caso ambientales, que afectan a todas las materias transversalmente, y que incluyen conceptos, procedimientos y actitudes (el saber, el saber hacer y el saber ser), metodologías abiertas, participativas y problematizadoras. Se requiere en resumen, un nuevo lenguaje educativo y unos aprendizajes diferentes, que exigen la cooperación de todas las disciplinas, el trabajo en equipo, la formación del profesorado, etc.

Pero que exigen también, y quizás prioritariamente, lo que se olvida las más de las veces, cambios estructurales y organizativos que permitan la integración de la universidad del Deporte en el entorno, que entiendan ésta como un sistema o un subsistema abierto en interacción con su medio, sin el que no puede comprenderse, y con el que intercambia energía e información, en el que existen flujos de entrada y salida; un sistema complejo que no puede entenderse de otro modo.

La educación ambiental, coherente con el enfoque sistémico, requiere también una concepción sistémica del mundo educativo, un proyecto planteado desde una visión global, que considere que se trata de un sistema abierto, en el que el todo es más que la suma de las partes, en el que es más explicativo el conocimiento de las interrelaciones que el análisis de los distintos elementos, en el que se busca un enfoque interdisciplinario y en el que se valora la estructura y funcionamiento y se tienen en cuenta sus aspectos dinámicos y evolutivos y la realimentación del sistema; en el que se tiene en cuenta, en fin, su complejidad.

Se trata de realizar en el sistema cambios estructurales, curriculares y organizativos que faciliten la descentralización y la flexibilidad del currículo necesaria para adaptarse al entorno y dar respuesta a sus inquietudes.

Es, en resumen, necesario un marco y un estilo educativo nuevo y distinto, cuyos orígenes, necesidades, características e interrelaciones intentamos representar en el mapa conceptual de la Figura 2.

La presencia por doquier de reformas en los sistemas educativos puede proporcionar una oportunidad para poner en práctica todo lo anterior, conforme de hecho está ocurriendo en distintos países, incluyendo a Cuba. Las reformas proporcionan la oportunidad de repensar la educación, de coordinar esfuerzos, de diseñar de una manera global, no a retazos conforme ha sido habitual, todo el sistema y todas sus etapas y niveles en un planteamiento coherente y progresivo y de incluir en ellas los principios de la educación ambiental.

La inclusión de la educación ambiental en las carreras universitarias, incluyendo la Cultura Física, viene también impulsada por la presión que las distintas instituciones y organismos internacionales, como la UNESCO y el propio COI, en sus recomendaciones, resoluciones o mandatos imperativos, según el caso, realizan a los países miembros. Así por ejemplo Adolf Ogi, asesor especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, al enunciar el papel del Deporte y los objetivos de Desarrollo del Milenio en el objetivo 7 que trata sobre la necesidad de garantizar la sostenibilidad ambiental plantea que el Deporte es ideal para sensibilizar a las personas acerca de la necesidad de preservar el medio ambiente. La interdependencia entre la práctica habitual de los deportes al aire libre y la protección del medio ambiente es algo obvio que se debe tener en cuenta.

Los momentos de cambio que significan un nuevo diseño del currículo dan ocasión para que se oiga la voz y se aprovechen las experiencias de un numeroso profesorado innovador que, desde años viene practicando la educación ambiental y que ahora tiene la ocasión de verla reflejada en el currículo. Se trata de que, donde la llevaban a la práctica “contra él” o al menos “sin él”, lo hagan ahora “a favor de él” y “en él”.

Dan también ocasión las reformas de coordinar esfuerzos, de poner en común los recursos y los apoyos externos con que la educación ambiental en la esfera de la Cultura Física y el Deporte puede contar, no pocas veces, abundantes pero dispersos y descoordinados, cuando no desconocidos.

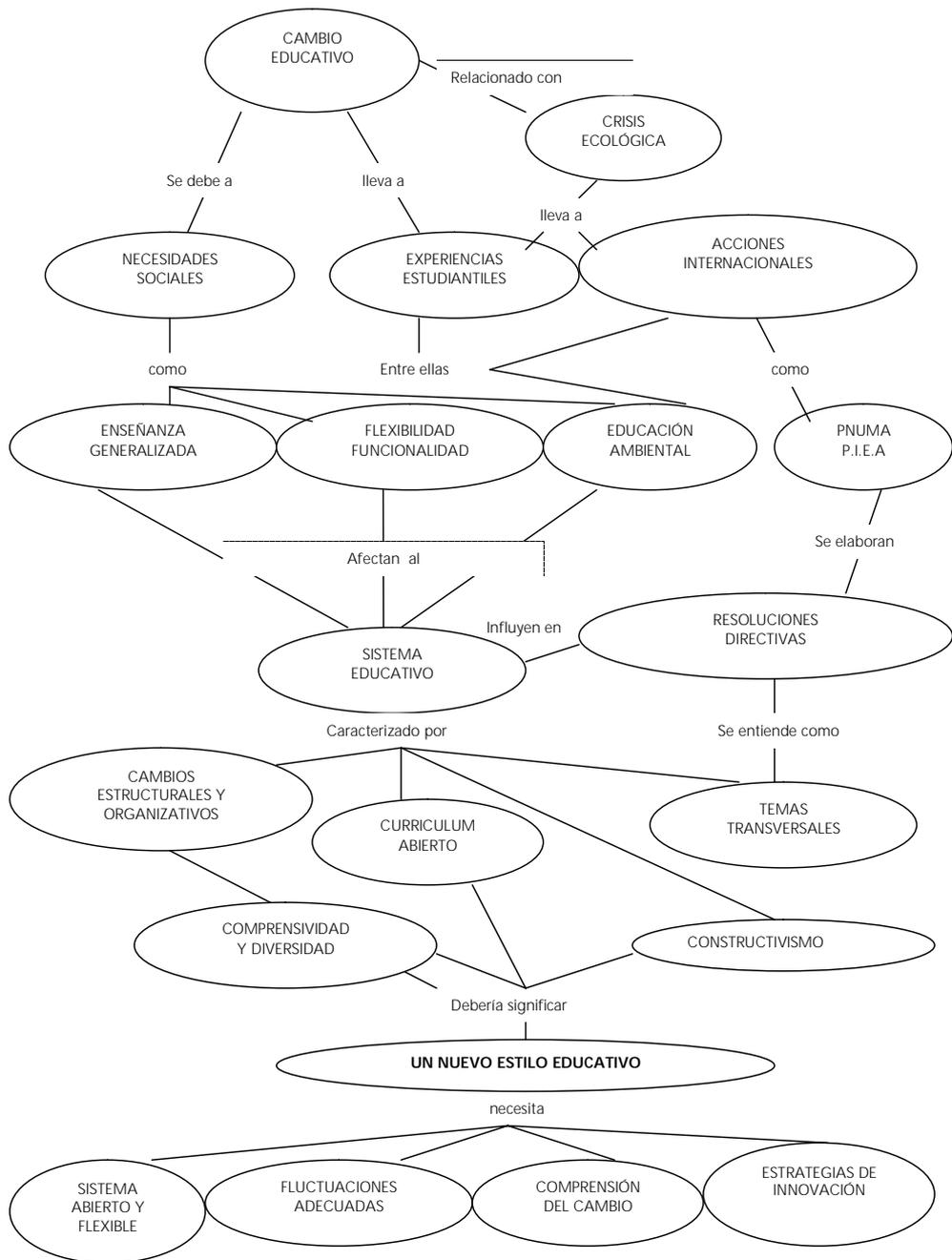


Figura 2.

Pero hay que contar también con los obstáculos: los derivados de la resistencia al cambio de todos los agentes educativos, de la inercia institucional y organizativa de la administración, de la falta de formación, de estímulos o de tiempo del profesorado, de la falta de concienciación ambiental “práctica” en el estudiantado relacionado con la Cultura Física y el Deporte, entendida como simple transmisión de conocimientos, etc.

Al respecto, en algunas propuestas educativas para el desarrollo de la educación ambiental en la esfera de la Cultura Física y el Deporte desarrolladas por universidades cubanas han señalado la deficiente preparación sobre medio ambiente que tienen los estudiantes, los docentes y profesionales vinculados al sector y lo consideran una insuficiencia para la formación de valores medio ambientales. Los autores principales de estas propuestas atribuyen tal comportamiento a:

- Insuficiencias de los antiguos planes de estudios de la Licenciatura en Cultura Física sobre este tema.
- Ausencia de una superación científica y metodológica de los profesores en materia de educación ambiental.
- Dificultades en el desarrollo de las bases teóricas de la educación ambiental en el campo de la Cultura Física y el Deporte.

- La poca bibliografía sobre la educación ambiental aplicada al Deporte y la Cultura Física.

Los obstáculos mencionados son de gran calibre, que pueden combinarse con otros riesgos no menos importantes y que hay que tener en cuenta, como lo son frecuentemente los planteamientos oficiales o particulares, excesivamente ambiciosos y precipitados, la actuación agresiva o dogmática, los proyectos poco flexibles o mal concebidos o evaluados... y lo que todo esto suele conllevar; el desánimo ante lo que se considera “falta de éxito”, las actuaciones del profesorado y los comportamientos del estudiantado no cambian de la manera que habían creído los ingenuos y entusiastas protagonistas de la innovación, pronto desencantados y escépticos.

Significa todo ello que el cambio educativo y, en este caso la introducción de la educación ambiental en la esfera de la Cultura Física y el Deporte, es un asunto arduo para el que difícilmente caben recetas ni formulas generalizables, y en torno al cual no está de más conocer qué se está haciendo en distintas partes, qué modelos se presentan, qué posibilidades existen. Siempre, desde luego, que no los entendamos como recetas transferibles, sino como líneas de trabajo o sugerencias adaptables a los distintos contextos.

Referencias

- Acosta, L. D., González, L. & León, Y. (2002). La educación ambiental para una cultura física sostenible en el municipio de Pinar del Río. Seminario Científico Cuba-Francia (www.uh.cu/eventos/seminario Cuba-Francia). La Habana.1.
- Cruz, C., Ponce de León, E., Mateo, J. R., González., A. Leidis., E. Fernández, A. Fernández. (1995). Pensar el ambiente. En *Temas*, 3: 70-87.
- González, G. E. (1998). *Centro y periferia en educación ambiental. Un enfoque antiescencialista*. México, Mundi-Prensa, 89 pp.
- González, G. E. (1998). The Latin American perspective on the debate on education for sustainability. En *Environmental Communicator*. NAAEE, 28(5): 18-29.
- González, I., Santos, M. & Díaz, V. (1996). Las actividades en la naturaleza y la enseñanza formal. Una propuesta concreta. Orientaciones recreativas. En *Revista Perspectiva*, 16(2): 15-22.
- González, G. E. (1999). Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe. En *Tópicos de Educación Ambiental*, 1(1): 9-26.

- González Muñoz, M.C. (2007). Principales tendencias y modelos de la educación ambiental en el sistema escolar. En *Revista Iberoamericana de Educación*, 11(2): 1-30.
- Jam Massó, A. (1997). Desarrollo sostenible. Una conceptualización necesaria. En *Temas*, 11: 99-103.
- Negrín, P. & de la Torres, N. E. (2000). Consideraciones en relación con la educación física y la formación de valores medioambientales. En *Revista Digital Lecturas en Educación Física y Deporte*, 21 (<http://www.efdeportes.com>).
- Negrín, R. & Rodríguez, S. (2003). Propuesta educativa para el desarrollo de la educación ambiental en la esfera de la educación física y el deporte. En *Revista Digital Lecturas en Educación Física y Deporte*, 21 (<http://www.efdeportes.com>).
- López, M., V. & López, E. (1997). Tratamiento de la educación ambiental desde el área de la educación física. Problemáticas y propuesta de acción. En *Revista Apuntes*, 50 (2): 76-81.
- Ogi, A. (2005). *Deporte, Salud, Desarrollo y Paz*. Conferencia del asesor especial para el deporte del Secretario General de las Naciones Unidas (<http://www.un.org/sport.com>).
- Rodríguez, M., de las Nieves, M., Viera, E. & Benítez, J. I. (2002). *Estudio de la situación ambiental de la Facultad de Cultura Física y un programa para su solución*. Seminario Científico Cuba-Francia ([www.uh.cu/eventos/seminario Cuba-Francia](http://www.uh.cu/eventos/seminario-Cuba-Francia)). La Habana,
- González, T. & Cruz, I. (1998). Cuba. *Su medio ambiente después de medio milenio*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Sauvé, L. (1998). Environmental education between modernity and postmodernity. Searching for an integrating educational framework. En The future of environmental education in a postmodern world. Proceedings from an on-line Colloquium. Part 1.: 15-22. *Canadian Journal of Environmental Education*, 3(2)
- UNESCO. (1998). International Conference on Environment and Society: Education and public awareness, Science and Transfer of Environmentally Sound Technology. (Chapters 34-37 of Agenda-21). Report of General Secretary. E/CN.17/1. 6-20 April, 13 pp.
- Universidad de la Coruña. (2006). *Educación ambiental: Principios de enseñanza aprendizaje*. Departamento de Educación Técnica y Ambiental, España, 232 pp.
- Villalba, H. (1994). *El impacto de la actividad deportiva y de ocio/recreo en la naturaleza*. España: ADENAT,